

Carta Abierta al Gobierno de Bolivia

Ending Clergy Abuse (ECA Global), es una organización mundial de víctimas y sobrevivientes de pederastia clerical, así como de activistas de derechos humanos enfocada en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como de todas aquellas víctimas, que buscan que las organizaciones religiosas, en especial la Iglesia Católica, pongan fin a los abusos clericales, especialmente a los abusos sexuales cometidos en contra de menores, con el fin de proteger y buscar justicia efectiva para las víctimas.

Hemos recibido con gran satisfacción la noticia que el gobierno boliviano, ha remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional de este país el Anteproyecto de Ley para establecer la imprescriptibilidad de los delitos sexuales cuyas víctimas son infantes, niñas, niños y adolescentes, en el marco de la respuesta gubernamental al caso de pederastia clerical del Jesuita Alfonso Pedrajas, que fue denunciado el 30 de abril por el medio internacional de habla hispana, “El País”, en España.

No obstante, vemos con mucha preocupación que la conformación de una instancia interinstitucional denominada “Comisión de la Verdad”, establecida en el Anteproyecto de Ley referido, si bien constituye una medida importante que pone de manifiesto la intención de reparar el daño a las víctimas y de garantizar la no repetición de estos hechos; la naturaleza y conformación de ésta, no es concordante con los estándares internacionalmente reconocidos para la conformación de comisiones de la verdad, como las que ya han prosperado en países como Irlanda, Australia, Canadá y, actualmente en España, mismas que exigen la necesaria e indispensable inclusión en los trabajos de éstas de las víctimas y organizaciones de derechos humanos, a efecto de garantizar un acceso digno, pero sobre todo efectivo, a la justicia de manera independiente e imparcial por parte de las víctimas y en total apego con el derecho internacional de los derechos humanos.

El Anteproyecto de Ley, no resalta de manera específica que se trata de una Comisión de la Verdad para víctimas y sobrevivientes de pederastia clerical, como en el caso específico de la violencia sexual sistemática y presuntamente encubierta por la Compañía de Jesús en ese país que ha sido claramente expuesta en el “Diario de un Pederasta” escrito por el sacerdote Alfonso Pedrajas, publicada por “El País” y corroborada por las múltiples víctimas que están rompiendo el silencio provenientes del Colegio Juan XXIII donde el sacerdote fue Director, además de existir, al parecer, otros casos que señalan como agresores sexuales y encubridores a otros sacerdotes de esa orden católica como los clérigos Francesc “Chesco” Peris, Carlos “Vicu” Villamil, Luis Maria Roma, Antonio “Tuco” Gausset, Alejandro Mestre, Luis Tó, Marcos Recolons, Ramón Alix, entre otros, esto de acuerdo con recientes testimonios de las víctimas. Lo anterior, exige que el Gobierno de Bolivia actúe con contundencia, procurando primar el derecho de las víctimas, ante todo.

Asimismo, también queremos expresar nuestra preocupación por las recientes declaraciones del Ministro de Justicia de Bolivia, el abogado Iván Lima Magne (que conforme al Anteproyecto de Ley actuará como secretario técnico de la “comisión de la verdad”) en la entrevista sostenida en Radio Fides con el periodista Mario Espinoza (medio de comunicación parte del Grupo FIDES perteneciente a la Compañía de Jesús de Bolivia) de fecha 15 de mayo, en la que señala textualmente que:

“Entre 1950 y 2021, el 99,7 % de los sacerdotes nunca han cometido estos delitos”, asimismo señala *“que hay claridad en los informes de la Compañía de Jesús que se han trabajado desde España, que han buscado exhaustivamente los casos y han encontrado 81 casos, desde 1927 al 2022”,* agregando, en relación al caso de pederastia del sacerdote jesuita Alfonso Pedrajas que *“decir que ha habido 85 víctimas basados en un documento que no tenemos la certeza tiene hasta que haya comprobado judicialmente parece un exceso”...*

Lo anterior, permite advertir, preocupantemente, un criterio poco objetivo sobre la situación que actualmente viven las víctimas, además de resultar revictimizantes sus declaraciones, lo cual puede cuestionar la imparcialidad de esta Comisión de la Verdad, y hacer que pierda legitimidad tan loable esfuerzo del gobierno boliviano, pues un criterio sesgado y no imparcial, minaría la búsqueda de la justicia y reparación de las víctimas y sobrevivientes de pederastia clerical, atentando contra la propia dignidad de las víctimas.

Hacemos un respetuoso pero enérgico exhorto al gobierno boliviano, para conformar una Comisión de la Verdad, Justicia y Reparación para víctimas y sobrevivientes de pederastia clerical en el Estado Plurinacional de Bolivia, basado en los más altos estándares del derecho internacional de los derechos humanos, y siguiendo los buenos ejemplos de otras comisiones similares, como se narra en líneas anteriores.

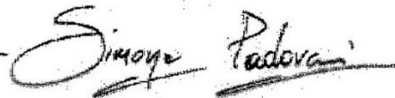
Atentamente,
El Consejo Directivo de ECA Global



Timothy Law



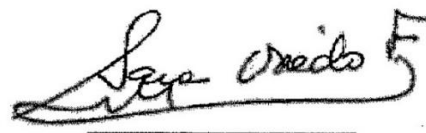
Denise Buchanan



Simone Padovani



Adalberto Mendez Lopez



Sara Oviedo Fierro